

Rawson Junio de 2015

Expte.: 35078/15

I. P. V. y D. U.

Concurso de Precios 11/15 – Ampliación
Vivienda Unifamiliar - Rawson. –

Dictamen 24/15

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 11/15, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras de “Ampliación y Refacción de Vivienda Unifamiliar”, de Familia Matarese en la Localidad de Rawson.

El presupuesto oficial es de **\$ 617.937,11**, valores a Marzo de 2015, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

Según Acta de Apertura de ofertas, se ha presentado un oferente; oferta n° 1: Empresa SAUCE S.R.L., de \$ 680.273,54, valores a Marzo de 2015.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, en esta instancia, a la oferta de la empresa SAUCE S.R.L., de **\$ 680.273,54** valores de Marzo de 2015, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se observa que dicha oferta esta un 10.08 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas